



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE FECHA 16 DE JULIO DE 2009

Siendo las 11 horas con 25 minutos del día 16 de Junio del año 2009, reunidos en el Salón de Sesiones, recinto oficial del Instituto, el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO** y el Comisionado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, así como el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**. -----

 El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, indicó la existencia del quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Instituto correspondiente al mes de Junio, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo, a fin de que procediera con la lectura del Orden del Día, y que consecuentemente lo sometiera a la consideración de los miembros del Pleno del Instituto conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento

 El Orden del Día para la Sesión Ordinaria de mérito quedó conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria de Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la sesión Anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Informe sobre el Diplomado en Transparencia y Rendición de Cuentas a cargo de la Directora de Capacitación y Difusión de este Instituto Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**.

Punto Número Siete: Informe sobre la asistencia al Coloquio Internacional Transparencia, Archivos y Derechos Humanos, por parte del Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, Secretario Ejecutivo del Instituto.

Punto Número Ocho: Informe sobre la visita a Tamaulipas de María del Carmen Palau, del Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos de la Organización de Estados Americanos a cargo del Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**.

Punto Número Nueve: Asuntos Generales.

Punto Número Diez: Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, se sometió a su consideración, siendo el mismo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, solicitó de parte del Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, comentó que como siguiente punto en el Orden del Día, se encontraba lectura del Acta de la Sesión anterior, de fecha 25 de Junio de 2009, por lo que se dispuso proceder a su lectura.

Al concluirse con la lectura del documento de referencia, el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, instruyó al Secretario Ejecutivo para que recabara la votación correspondiente a los miembros del Pleno, tras cumplimentar dicha disposición, el documento de mérito fue aprobado por unanimidad, razón por la cual de nueva cuenta el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente punto previsto en el Orden del Día.

De esta manera el Secretario Ejecutivo indicó que de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, se encontraba previsto el Informe sobre el Diplomado en Transparencia y Rendición de Cuentas a cargo de la Directora de Capacitación y Difusión de este Instituto Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**.

En su informe la Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO** señaló que el Octavo Módulo se realizó el día viernes 3 de julio en las instalaciones de la Universidad La Salle, en donde el Dr. **EDUARDO BOHÓRQUEZ**, Director de Transparencia Mexicana, abordó el tema "Transparencia de los Otros Sujetos Obligados: Sociedad Civil y Medios de Comunicación",

haciendo mención en los medios como usuarios de información, y los mecanismos de participación ciudadana como medio de monitoreo y rendición de cuentas. Indicó además que con esta sesión se dio por concluido el Diplomado impartido por el Centro de Investigación y Docencia Económicas y sus excelentes catedráticos como el Dr. Sergio López Ayllón, la Mtra. Lina Gabriela Ornelas Núñez, y el Dr. David Arellano Gault, desarrollando los siguientes temas:

MÓDULO 1ero.- Transparencia y rendición de cuentas: introducción, contenidos, implementación; y Experiencias Internacionales.

MÓDULO 2do.- Génesis, contenidos e implementación de la política de acceso a la información en México, y El papel del IFAI en la construcción de un régimen de transparencia en México.

MÓDULO 3ro.- Democracia, representación política y transparencia.

MÓDULO 4to.- La clasificación de información reservada, confidencial; y Los datos personales.

MÓDULO 5to.- Transparencia y acceso a la información en las Entidades Federativas. Estudio: "Evaluación métrica de la transparencia en México", organizado por el CIDE, el IFAI, y organismos estatales de transparencia.

MÓDULO 6to.- Taller: El procedimiento de acceso a la información y el Recurso de Revisión ante el IFAI.

MÓDULO 7mo.- Inducción y comprensión de la transparencia en las organizaciones públicas.

Desatacó a su vez que durante el Diplomado se contó con un auditorio de más de 30 servidores públicos de los 3 Poderes del Estado, así como de los Órganos Autónomos y del Ayuntamiento de Victoria, quienes mostraron gran interés en capacitarse y actualizarse en materia del derecho de acceso a la información, en cumplimiento del artículo 68 inciso d), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Concluyó agradeciendo a las autoridades de la Universidad La Salle Victoria, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Instituto Tecnológico de Cd. Victoria, por las facilidades otorgadas para fungir como sedes.

Retomando el Orden del Día, se llegó el punto tocante al Informe sobre la asistencia al Coloquio Internacional Transparencia, Archivos y Derechos


Humanos, por parte del Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, Secretario Ejecutivo del Instituto.

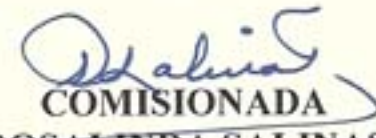
En su participación el Secretario Ejecutivo del Instituto mencionó que el pasado día 13 de Julio del presente año, asistió a la reunión en comento en la Ciudad de México Distrito Federal, convocada por la Escuela Mexicana de Archivos y por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, durante sendo foro se abordaron temas inherentes a los archivos como base del derecho a la información y puerta de acceso a la rendición de cuentas. Destacó que durante el desarrollo del foro se insistió en la necesidad de contar con una legislación propia de la materia, con la cual no se cuenta aún, aunque si bien es cierto se encuentra en discusión al interior del Congreso de la Unión, no ha sido expedida y por tanto se carece de ella. Destacó la gran importancia que guarda la necesidad de dotar de personalidad jurídica y patrimonio propios al Archivo General de la Nación, para que pueda convertirse en el lugar de almacenamiento de todo tipo de información generada por las entidades públicas. Señaló que actualmente solamente el Poder Ejecutivo cuenta con más de mil kilómetros lineales de archivos que deberían estar en posesión de la citada oficina encargada del resguardo natural de los mismos. Indicó que dentro del evento académico al que asistió en representación de este Instituto, se tomó como máxima jurídica aquello que pregona "Aprender de la Historia para que no se vuelva a repetir". Agregó que la relevancia de los archivos estriba en su accesibilidad, sus documentos deben estar siempre a disposición de la sociedad mexicana para el posible ejercicio de derechos colectivos. Al referirse al caso particular de Tamaulipas, mencionó que fue exhortado a conminar a los legisladores estatales para que a la brevedad posible inicien el camino conducente que entregue el marco regulatorio en dicha materia, dado que a la fecha Estados como Veracruz y Campeche cuentan ya con una ley especializada en la Materia, y que resulta de total importancia para evitar el rezago del debate de dicho importante tema democrático. Concluyo su participación destacando el contacto efectuado con la Dra. **AURORA GÓMEZ GALVARRIATO FREER**, Directora del Archivo General de la Nación, y con el Mtro. **RAMÓN AGUILERA MURGUIA**, Director General de la Escuela Mexicana de Archivos A.C., con quienes acordó la futura suscripción del convenio de colaboración entre las respectivas instituciones.


Como siguiente punto en el Orden del Día, correspondió el uso de la palabra al Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, para efectuar un Informe sobre la visita a Tamaulipas de **MARÍA DEL CARMEN PALAU**, del Departamento de Asuntos Democráticos y Políticos de la Organización de Estados Americanos. De

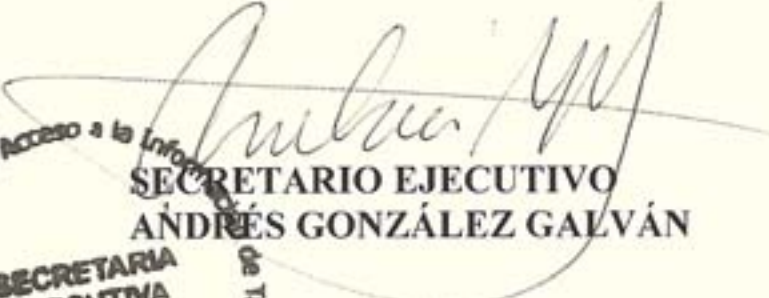
manera muy sucinta el Comisionado Presidente comentó que efectivamente se estableció contacto vía telefónica con la citada funcionaria, y que como resultado de ello, se estableció el compromiso de acordar una fecha, tentativamente en el mes de Octubre, a reserva de las cargas respectivas en las agendas de las partes, para que visitara Tamaulipas y pudiera exponer sus experiencias en la difusión del derecho a la información la transparencia y la rendición de cuentas. De igual manera, agregó el Comisionado Presidente que la investigadora en comento ha tenido experiencia con otros Institutos de nuestro país tales como: San Luis Potosí, Chiapas y Baja California, razón por la cual su visita resulta de gran relevancia, ya que su presencia fortalece la difusión de la cultura de la transparencia en nuestro Estado y ubica a Tamaulipas en la vanguardia de los temas de la vida democrática.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo indicó el agotamiento de los temas del Orden del Día, por lo que el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio por clausurada la sesión pública ordinaria del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las 12 horas mediodía del día Jueves 25 de Junio de 2009.


**COMISIONADO
ROBERTO JAIME ARREOLA
LOPERENA**


**COMISIONADA
ROSALINDA SALINAS
TREVINO**


**COMISIONADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**


**SECRETARIO EJECUTIVO
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**



COPIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2009, SALÓN DE SESIONES, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.